

VOX Zaragoza reclama una campaña de publicidad para el taxi y menos restricciones de movilidad

El grupo municipal de VOX presentará la siguiente moción para su debate y votación en el próximo pleno del 26 de febrero:

MOCIÓN

- 1.- Instar al Gobierno municipal a iniciar los trámites oportunos para eliminar las restricciones de movilidad actuales para que los taxis puedan circular, con las lógicas limitaciones de velocidad y horarios, a estudiar en cada caso, por el Coso, entre plaza de España y calle Galo Ponte, durante los horarios en que no circula el tranvía, o por la calle lateral junto al Mercado Central.
- 2.- Instar al Gobierno municipal a la puesta en marcha de una campaña de publicidad institucional específica para el sector del taxi, como las que se realizan al resto de formas de transporte urbano.
- 3.- Instar al Gobierno municipal a incrementar las partidas destinadas a la instalación, de manera preferente en las paradas de taxi, aunque no sólo, de puntos recarga rápida para vehículos eléctricos.
- 4.- Instar al Gobierno municipal a la instalación, o aprovechamiento de los existentes para los conductores de autobús urbano, de urinarios en diversos puntos estratégicos de la ciudad y en las paradas de taxi que indique el sector.
- 5.- Instar al Gobierno municipal a la promoción del uso de los taxis adaptados para personas con limitaciones de movilidad.
- 6.- Instar al Gobierno municipal a la elaboración en el plazo más breve posible de una línea de ayudas directas al sector, mediante las modificaciones presupuestarias que sean necesarias.
- 7.- Instar al Gobierno municipal a iniciar los trámites oportunos para hacer público un reconocimiento institucional del Ayuntamiento al colectivo, en homenaje a la labor realizada durante la pandemia.